



BECAS Y BENEFICIOS ESTATALES CURSO SUPERIOR

# BECA HIJAS E HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN (BHPE) CURSO SUPERIOR

UNIDAD FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL UFE  
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL



UNIVERSIDAD  
**Gabriela Mistral**  
*Juntos escribimos tu futuro*



## BECA

# HIJAS E HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN (BHPE) CURSO SUPERIOR

Es un beneficio\* para hijas e hijos de profesoras/es o asistentes docentes de enseñanza básica o media.

(\*) Beneficio para estudiantes nuevas/os y antiguas/os.

## COBERTURA:

Financia hasta \$500.000 del arancel anual de la carrera de pregrado, modalidad presencial.

## REQUISITOS POSTULACIÓN

- Completar el FUAS en [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl) en las fechas informadas por Mineduc.
- Puntaje igual o superior a 510 puntos (escala 100-1.000) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Competencia Lectora/Comprensión Lectora y Competencia Matemática 1 /Matemática) en las PAES del año de admisión a la carrera o puntaje igual o superior a 500 puntos (escala 150-850) en el promedio de las pruebas obligatorias (pruebas Comprensión Lectora/Lenguaje y Matemáticas) en la PDT o PSU para el año de admisión a la carrera o el anterior, si rendiste la prueba desde el año 2012 en adelante.
- El avance académico para estudiantes que pasen a 2º año de la carrera es del 60% de los ramos inscritos y en el caso de estudiante que pasen a 3º año en adelante de la carrera, debe cumplir con el 70% de los ramos inscritos.
- Padres del postulante, debe ser profesor o asistente de la educación con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
- Matricularse en una Institución Acreditada al 31 de diciembre 2025.

## REQUISITO SOCIOECONÓMICO

- Pertenercer al 80% de la población de menores ingresos del país.